

Investigaciones Feministas

ISSN-e: 2171-6080

<https://dx.doi.org/10.5209/infe.95236> EDICIONES
COMPLUTENSE

Ranea Triviño, Beatriz. *Puteros: hombres, masculinidad y prostitución*. Madrid, Los libros de la Catarata, 2023. ISBN: 978-84-1352-852-6. 173 páginas.

En este nuevo ensayo la socióloga Beatriz Ranea Triviño nos aproxima desde un nuevo enfoque al problema de la prostitución, una temática que ya había explorado en su tesis doctoral *Masculinidad hegemónica y prostitución femenina: (re)construcciones del orden de género en los espacios de prostitución en el estado español* (Ranea, 2019). Desde el comienzo de la obra, Ranea nos insta a reformular los esquemas previamente establecidos, argumentando que el debate sobre la prostitución se estanca al centrarse exclusivamente en la ausencia o total libertad de las mujeres prostituidas, desviando la atención del verdadero problema: ¿Por qué cuando hablamos de prostitución nos referimos constantemente de las prostitutas y no de los puteros?

Es fundamental destacar que la autora señala que la carga simbólica y estigmatizante de la prostitución recae únicamente sobre las mujeres, sin contemplar a los puteros. Esto se debe a que, si bien el conjunto de la sociedad no ve con buenos ojos al hombre consumidor de prostitución, estos siempre encuentran redes de apoyo mutuo. La identidad putera se construye sobre un modelo de socialización masculina, lo que dificulta incluso plantear la idea de que los hombres sean un grupo social, ya que los percibimos como hegemónicos.

Esta idea atraviesa todo el ensayo, ya que la mirada masculina ha definido a las mujeres a lo largo de la historia. Sustentada sobre esta base, la prostitución se plantea como una vía de escape para todos aquellos hombres que se sienten “amenazados” por los avances feministas.

Sin embargo, al estar en una posición de privilegio social, la socióloga recurre a diferentes autoras como Carole Pateman en *El contrato Sexual* (Pateman, 1995) o Adrienne Rich en *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana* (Rich, 1996) para argumentar que la prostitución es una institución contraria pero complementaria al matrimonio. Ambas instituciones son instrumentos de control sobre las mujeres, uno en la vía privada, y el otro en la vía pública. Al romperse el concepto tradicional de matrimonio en la esfera privada, se refuerza el papel de la mujer pública prostituida.

Vinculado a lo anterior, se lleva a cabo una disección de la identidad putera, desde un enfoque no revictimizante hacia las prostitutas, evitando definir las ya que la mayoría de las descripciones sobre ellas provienen de la mirada masculina. Mediante un recorrido por diferentes referentes culturales como la película de *Pretty Woman*, o la reivindicación francesa de “No toques a mi puta”, se profundiza en la idea de que son los propios puteros quienes han definido la identidad de la prostituta, recordándole su “lugar” pero al mismo tiempo exigiéndole cariño y afecto, buscando una ausencia total de compromisos y de redes de cuidados en su consumo, aunque alabando el papel de aquellas que les escuchan y son atentas con ellos.

Ya sea el perfil del consumidor misógino, el “buen cliente” o aquel con una visión crítica de la prostitución, todos tienen en común un factor, a pesar de que no hay una edad o perfil específico: todos tienen acceso a un sistema que les otorga ventaja social e impunidad. Este sistema les permite definir los espacios, tanto públicos como privados, como se analiza en la disección de los espacios de prostitución: calles, pisos y clubes de alterne. Estos espacios de secretismo, que todo el mundo conoce pero que a la vez permanecen en la pseudo-clandestinidad, favorecen la intersección de la prostitución con otras desigualdades estructurales, especialmente las relacionadas con la raza y vulnerabilidad económica. Esto una vez más perpetúa la ventaja de los puteros al tener todos los mecanismos del sistema a su favor. Esto hace que, como recoge la socióloga de los planteamientos de la filósofa Hannah Arendt, se observe una “banalidad del mal” (Arendt, 1963), donde no se percibe a las mujeres como personas, sino como mercancía. Este enfoque perpetúa la creación de un mercado accesible para cualquier bolsillo, disponible tanto en la esfera pública como en la privada. A su vez, este sistema protege la identidad de los puteros y les permite reafirmar la masculinidad heteropatriarcal que sienten “robada” por los avances feministas.

De esta manera, se concluye que no existe ni siquiera un castigo público, porque la existencia de la prostitución es una violencia tolerada, que, si bien no es defendida por toda la sociedad, se naturaliza como un “mal menor”. No obstante, se abre la posibilidad de cambio, invitando a las mujeres a ver más allá de los estereotipos revictimizantes de las prostitutas y a los hombres a construir una nueva masculinidad que desmantele la cultura putera hasta erradicarla.

Referencias bibliográficas

Arendt, Hannah (2017). *Eichmann en Jerusalén*. De Bolsillo.

Pateman, Carole (1995). *El Contrato sexual*. Anthropos.

Ranea, Beatriz (2019). *Masculinidad hegemónica y prostitución femenina: (re)construcciones del orden de género en los espacios de prostitución en el estado español*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Rich, Adrienne (1996 [1980]). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA, Revista d'Estudis Feministes*, 10, 15-42.

Rocío Sánchez Ruiz

rocsan04@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid (España).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1241-2155>